BOP JAÉN
Boletín Oficial de la Provincia de Jaén

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS (JAÉN)

2020/4638 *Convocatoria provisión del puesto de Secretario-Interventor.*

Anuncio

Resolución de Alcaldía n. 114/2020 del Ayuntamiento de Campillo de Arenas por la que se inició el procedimiento para la provisión del puesto de trabajo reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional de Secretaría-Intervención.

El puesto de trabajo vacante a cubrir mediante nombramiento provisional, comisión de servicios, o en último lugar por acumulación, tiene las siguientes características:

Grupo/Subgrupo	A2
Clasificación/Escala/Subescala	3ª / Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional /Secretaría-Intervención
Complemento de Destino	7.591,20 € (anual)
Complemento Específico	6.975,78 € (anual)
Denominación	Secretario-Interventor

Se establece un plazo de 10 días para la presentación de solicitudes por parte de los funcionarios interesados en el puesto y que cumplan los requisitos para ocuparlo.

Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección https://www.campillodearenas.es] y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Campillo de Arenas, a 20 de noviembre de 2020.- El Alcalde-Presidente, Juan Francisco Figueroa Ruiz.

cve: BOP-2020-4638
Verificable en https://bop.dipujaen.es